AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

4167

DECRETO 226/2020, de 6 octubre, por el que se cesa al Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2020,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación a D. Juan Antonio Fernández Erdocia, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el 8 de octubre de 2020.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 6 de octubre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales,
BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBENIZ.